



Programa **CONSTRUYO MI CASA**

GUIA PARA COMPLETAR LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Estimado postulante, para comenzar el proceso de inscripción al Programa Construyo Mi Casa, Ud. deberá leer atentamente la siguiente guía y preparar la documentación solicitada.

De no poder justificar el ingreso mínimo de la **ALTERNATIVA** a la que se postula (**VER "PRECIOS VIGENTE"**) es necesario **SOLO EN ESE CASO** presentar un **FIADOR**. En tal caso, se lo deberá dar de alta en la misma inscripción y presentar la documentación que se solicite de éste en la grilla.

Se deberá preparar por cada punto (**SOCIAL, LEGAL, TECNICO o FINANCIERO**) un **archivo PDF** que agrupe lo solicitado y teniendo en cuenta el orden indicado. La documentación que se posee en papel se deberá digitalizar en formato **PDF**. Así como también los archivos que se descarguen. **NO SE DARÁN COMO VALIDOS ARCHIVOS JPG, NI COMPRIMIDOS.**

La documentación solicitada en el **PUNTO A (SOCIAL)** y **PUNTO D (FINANCIERA)** deberá presentarse sin excepción. La presentación del **PUNTO B (LEGAL)** está determinado por el informe del punto A-8. En caso que se informe las matriculas de inmueble ofrecido como garantía hipotecaria se deberá presentar la documentación del **PUNTO B (LEGAL)** sin excepción. La documentación del punto **D (TÉCNICA)** se presenta solo si están aprobados los planos de proyectos por el municipio o si la alternativa de postulación es **TERMINACION**. Sino la evaluación del proyecto quedará para una etapa posterior.

Luego de tener la documentación preparada se debe ingresar al botón **"INSCRIPCIÓN"** disponible en **<https://www.ipvmendoza.gov.ar/construyomicasa/>**. Deberá completar el formulario con los datos solicitados y subir los archivos **PDF** solicitados.

Durante el proceso de evaluación de los postulantes el **IPV** verificará que cumplan con los requisitos exigidos en el Programa y quienes resulten aprobados podrán comenzar con el periodo de **AHORRO PREVIO**, luego de formalizar la firma del contrato correspondiente.

Recomendaciones a tener en cuenta:

- Los archivos digitalizados deberán ser legibles, especialmente en caso de planos con la aprobación/visación del municipio. Para digitalizarlos se puede utilizar aplicaciones en el celular. En caso que tengan muchos detalles se deberán llevar a digitalizar a lugares especializados.
- En los casos que se solicita explícitamente que los documentos sean a color es para facilitar su evaluación. Caso contrario podrán ser en blanco/negro.
- Durante la evaluación del legajo en caso de ser necesario serán citados el titular, cotitular o fiadores para una entrevista personal.
- Guardar la documentación original que se presente digitalizada en caso de ser necesaria su consulta en papel.
- Las observaciones se notificarán por el sistema de Sistema Tickets al mail que se ingrese en el formulario de inscripción.



Programa CONSTRUYO MI CASA

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA INICIAR PROCESO DE POSTULACIÓN

PUNTO A - DOCUMENTACIÓN SOCIAL

1. Acreditación de domicilio actual: contrato de locación sellado en ATM y factura de servicio del domicilio en caso de inquilinos. En caso de que el domicilio sea prestado, factura de servicio del mismo.

2. Datos de contacto: Correo, Mail y Teléfonos de contacto (fijo, laboral, familiares) de titular, cotitular y fiador (si correspondiera).

3. DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES Y GRUPO FAMILIAR: disponible en la página web para descargar.

4. DNI titular, cotitular y fiador (si corresponde)

5. DNI del resto del grupo familiar: declarado en el punto A-3

6. Actas de Nacimiento de hijos a cargo

7. Acreditación del estado civil del titular y cotitular: Acta de Matrimonio, Certificado de Convivencia, Certificado de Unión Convivencial, Sentencia de Divorcio o Acta de Defunción en función de cada caso, emitidos por los órganos competentes.

8. Informe de titularidad de bienes de titular y cotitular de 1º, 3º y 4º Circunscripción y 2º Circunscripción (zona sur de la Provincia de Mendoza) emitido por Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial¹. También puede tramitarse con escribano/a que este habilitado para consultar el Reporte Web del informe desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar).

Este informe determinará la presentación de la documentación del **PUNTO B**. En caso que se informe las matriculas del inmueble ofrecido como garantía hipotecaria se deberá presentar la documentación del **PUNTO B (LEGAL)**.

En caso de que el titular y/o cotitular posean otros inmuebles adicionales (que no sean el ofrecido como garantía hipotecaria) se solicitará la documentación detallada en el punto **A-11, A-12, A-13 y A-14** de cada uno. Estará sujeto a evaluación social y legal si éstos son impedimento para el ingreso al programa.

Si el informe no informa inmueble/s no se presenta documentación del punto B. Por lo tanto no se evaluará la garantía hipotecaria hasta que tenga escritura inscripta en la Dirección de Registros Público.

9. Certificado de No inhabiliciones de titular, cotitular y fiador de 1º, 3º y 4º circunscripción y de la 2º Circunscripción (zona sur de la Provincia de Mendoza) emitido por Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial¹. También puede tramitarse con escribano/a que este habilitado para consultar el Reporte Web del informe desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar).

10. Renuncia al Procrear: FORMULARIO DE BAJA EXPEDIDO POR BANCO OTORGANTE en el caso que los postulantes hayan resultado ganadores y no hayan accedido.

En caso que se hayan inscripto y no hayan resultados ganadores o nunca se hayan inscripto presentar "**DECLARACION JURADA DE PROCREAR**" (disponible en la página web para descargar).

SOLO SI SE POSEE INMUEBLES ADICIONALES

11. Título de el/los inmueble/s adicional/es

12. Asiento de dominio del el/los inmueble/s adicionales emitido por Dirección



Programa CONSTRUYO MI CASA

de Registros Públicos y Archivo Judicial¹. También puede tramitarse con escribano/a que este habilitado para consultar el Reporte Web desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar).

13. Plano de mensura aprobado por Catastro de el/los inmueble/s adicionales

14. Nota suscripta y firmada por el postulante titular del el/los inmueble/s adicional/es: donde se expongan los motivos por los cuales no representa solución habitacional en la actualidad. En caso de usufructos adicionar DNI de los usufructuarios. Si es lote baldío se debe exponer que no existe construcción alguna que pueda ser considerada solución habitacional.

PUNTO B - DOCUMENTACIÓN LEGAL

(Del inmueble donde se llevará la obra informado por la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial punto A-8).

1. Título del inmueble ofrecido como garantía hipotecaria inscripto

2. Asiento de dominio del inmueble ofrecido como garantía hipotecaria emitido por Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial¹. También puede tramitarse con escribano/a que este habilitado para consultar el Reporte Web desde la página de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial (imprimir, certificar y digitalizar).

3. Plano de mensura aprobado por Catastro del inmueble ofrecido como garantía hipotecaria: Resaltar con color la ubicación del inmueble en el plano.

4. RECIBO y comprobante de pago de las últimas expensas inmueble ofrecido como garantía hipotecaria (si corresponde).

PUNTO C - DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

(Para construcción o terminación)

1. Nota de designación Director Técnico de la Obra firmada por el profesional a cargo y el Titular

2. Certificado de habilitación profesional (todos los intervinientes) expedido por el C.A.M., CO.P.I.G., o Colegio de Técnicos Mendoza.

3. Planos con visación o aprobación municipal (No inicio de trámite bancario/IPV) incluyendo:

- a-** Plano de Arquitectura completo. Demarcar en planta de arquitectura con color la superficie a financiar por IPV teniendo en cuenta la alternativa elegida y aclarar en m² la superficie a financiar por IPV y la superficie a construir con recursos propios.
- b-** Plano de Estructura completo.
- c-** Plano de Instalación eléctrica completo
- d-** Plano de Instalación sanitaria completo.

4. Croquis de gas firmada por profesional técnico interviniente (**NO GASISTA MATRICULADO**)

5. Memoria de descriptiva según modelo IPV: firmada por el profesional interviniente (disponible en la página web para descargar)

6. Grilla de Control de Documentación técnica firmada por el profesional interviniente (disponible en la página web para descargar)

7. Presentación del Proyecto en 3D en formato PDF: con 5 vistas exteriores como mínimo (Presentación opcional)

8. Datos de contacto del profesional a cargo: Correo, Mail y Teléfonos de contacto



Programa **CONSTRUYO MI CASA**

9. En caso de sistema constructivo alternativo: copia digitalizada color del cronograma de desembolsos respetando los porcentajes aprobados por I.P.V. (ver pagina Web)

10. Sólo para alternativa VII, VIII, IX, X de terminación de vivienda: Copia digitalizada color y firmada por profesional interviniente de presupuesto por ítems de la obra a terminar, constancia de inspecciones municipales y crono grama de desembolsos y de facturas de servicios (agua y electricidad) o acreditación de los mismos.

PUNTO D - DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

(En cada caso se evaluarán y ponderarán los antecedentes crediticios, atendiendo las causas de las afectaciones, estado y antigüedad de las mismas).

1. Libre deuda extendido por el Clearing de créditos de comercio de Mendoza (CODEME)² del titular, cotitular y fiador (si correspondiera).

2. VERAZ PLATINUM PERSONAL: Reporte Web emitido desde la página del Informe ³ del titular, cotitular y fiador (si correspondiera). La siguiente documentación solicitada corresponde a titular, cotitular y fiador (si correspondiera) según su actividad laboral:

A

POSTULANTES TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

1. Constancia del N° de CUIL
2. **Certificado de empleo:** que detalle Razón social y CUIT del empleador donde conste monto del sueldo bruto y neto y la inexistencia de embargos, con firma del empleador
3. Últimos 6(seis) recibos de sueldo: si es remuneración variable de los últimos 12 (doce) recibos de sueldo (en caso de empleados públicos se pueden descargar del Portal del Empleado Público)

B

POSTULANTES TRABAJADORES INDEPENDIENTES

***Inscripto en Ganancias e IVA**

Antigüedad mínima de 1 años inscripto en la A.F.I.P., la que se comprobara por la Constancia de inscripción de AFIP

1. Constancia de inscripción de AFIP o Credencial Fiscal
2. Última declaración Jurada de Ganancias, Constancia de presentación en AFIP y pago del impuesto
3. Constancia de inscripción de Ingresos Brutos
4. Comprobante electrónico del pago del impuesto a los Ingresos Brutos de los últimos 6 (seis) meses ó Constancia de Tasa 0
5. Declaración Jurada de IVA de los últimos 6 (seis) meses, con sus respectivas constancias de Presentación en AFIP
6. Habilitación municipal - Matrícula - Título profesional (según corresponda)
7. **Certificación o Manifestación de Ingresos expedida por Contador Público Nacional y certificada en Consejo Profesional de Ciencias Económicas**

C

POSTULANTES TRABAJADORES INDEPENDIENTES

***Monotributistas**

Antigüedad mínima de 1 años inscripto en la A.F.I.P., la que se comprobara por la Constancia de inscripción de AFIP

1. Constancia de inscripción de AFIP
2. Comprobante de pago de monotributo de los últimos 6 meses.
3. Constancia de inscripción de Ingresos Brutos
4. Comprobante del pago del impuesto a los Ingresos Brutos de los últimos 6 (seis) meses
6. Habilitación municipal - Matrícula - Título profesional (según corresponda)
7. **Certificación o Manifestación de Ingresos expedida por Contador Público Nacional y certificada en Consejo Profesional de Ciencias Económicas**



Programa **CONSTRUYO MI CASA**

DOMICILIOS DE REFERENCIA:

¹ **Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial del Poder Judicial de Mendoza**

Av. España 480, Mendoza; Emilio Civit 257, San Rafael; Godoy Cruz 55, San Martín; San Martín 199 equina España, Tunuyán.

² **CODEME MZA:** San Martín 1425 1º P Galería Bamac - Mendoza

CODELESTE: Pje. 5 Local 73 Centro Comercial Echesortu y Casa - San Martín

CODEMAI: J.D. Perón 24 - Maipú

CODELU: Balcarce 250 - Luján de Cuyo

CODESUR: únicamente por teléfono: 2604304081 - San Rafael

CODEALVEAR: Paso de los Andes 535 - Gral. Alvear

CODEMAR: Cdte. Rodríguez 279 - Malargüe

CODELAV: Beltrán 232 - Lavalle

CODEME TUNUYAN: Hipólito Yrigoyen 745 - Tunuyán

³**VERAZ:** página web www.veraz.com.ar o **LOCUTORIOS HABILITADOS EN TODA LA PROVINCIA, PARA CONSULTA E IMPRESIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE** (Garibaldi 17 (enfrente de AFIP), Avenida Colón 788 Mendoza; San Martín 633 - Godoy Cruz; Belgrano 17 - Godoy Cruz, otros)